

## SESIÓN ORDINARIA

Día: VIERNES, 21 DE FEBRERO DE 2025

### ACTA N° 04-2025

En la ciudad de Trujillo, a las once de la mañana del día viernes, 21 de febrero del año dos mil veinticinco, y de conformidad con el Estatuto de la Universidad Privada Antenor Orrego se realizó la Sesión Ordinaria en la Sala Vip de la Facultad de Educación y Humanidades con la presencia de los docentes integrantes del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del señor Decano (e) Dr. Luis Arsenio Acuña Infantes.

### ASISTENTES:

#### Docentes Consejeros:

Dr. Luis Arsenio Acuña Infantes

Dra. Luz Maricela Sánchez Abanto

Dr. Luis Manuel Bonilla Mercado

Ms. Eliana María Zanelli Camacho

Ms. Ketty Cecilia Horna Alvarez.

### FALTANTES:

- Cerin Ascoy, Bright Anabely, representante estudiantil.

El señor presidente del Consejo de Facultad declaró abierta la sesión y se procedió al desarrollo de la misma, indicando que con la citación, mediante correo electrónico institucional, se remitió a cada consejero la siguiente

### AGENDA:

- Aprobación de actas de sesiones anteriores.
- Aprobación del Plan General de Desarrollo 2025-2028 del Programa de Estudio de Educación Inicial.

### INFORMES

El señor Decano (e), informa:

- Que, se ha concluído el proceso del concurso de ingreso a la docencia ordinaria para el Departamento Académico de Humanidades.
- Que, se ha concluído con el proceso de dos (2) promociones docentes para profesor asociado a tiempo completo a profesor principal a tiempo completo para el Departamento Académico de Humanidades, y para profesor auxiliar a tiempo completo a profesor asociado a tiempo completo para el programa de estudio de Educación Inicial.
- Que, se ha concluido con el proceso de contratación docente para el Departamento Académico de Humanidades- filial Piura.
- Que, la Dra. Bertha Rosa Malabriga de Vértiz, ha fallecido el día martes 18 de febrero, cuyo entierro se llevó a cabo el jueves 20 de marzo del presente año.
- Que, la oficina de asesoría jurídica está tramitando la anulación de grados académicos con autorización del Consejo Directivo, la referida anulación es por motivo que no cumplen con el nivel de inglés requerido. Por lo tanto, de los cuarenta y cinco (45) grados académicos aprobados por Consejo de Facultad de fecha 13 de enero del presente año, solo han sido aceptados veinticuatro (24) grados académicos por la Oficina de grados y

títulos, de acuerdo a la siguiente relación:

1. BARRENA PAREDES, ARACELI PAOLA
2. COSME ROMAN, DENNISA MARELY
3. COVEÑAS GARCIA, NATALY ESPERANZA
4. CRESPO SANCHEZ, MARCIA EDUARDA
5. DELGADO BALAREZO, RUTH STEFANY
6. FUENTES CRUZADO, YADHIRA DEL CIELO
7. GARCIA AVALOS, LESLIT GUADALUPE
8. LA ROSA OLORTEGUI, KAROLINE AYLEN
9. LECCA CASTILLO, MARIELA LETICIA
10. LEON ASMAT, CARMELITA DEL PILAR
11. LOAIZA POLO, JHULIANA ZARAI
12. MIRANDA QUIROZ, EMILY STEFANIA
13. MURGA ROBLES, LUISA MATILDE
14. NUNURA ENRRIQUEZ, ANNY BRITNEY
15. OTINIANO NARCIZO, YAKORY EUGENIA
16. ROBLES NORIEGA, LESLIE PATRICIA
17. RODRIGUEZ ALFARO, ANGIE BRIGITTE
18. RODRIGUEZ TOMAS, SINTIA ANABEL
19. ROSAS OJEDA, YESMIT SELENE
20. RUFINO TEJEDA, JUANA ESTHER
21. SALINAS URIBE, PAOLA XIMENA
22. VELASQUEZ GOICOCHEA, MIRELLA ELIZABETH
23. VERA MARTINEZ, MARITA LIZBETH
24. ZUÑIGA VILCA, ARIANA NICOLE

#### **PEDIDOS**

No hubo

#### **DESPACHO**

- **OFICIO N° 0075-2025-EDUC-UPAO**, PROPUESTA DE CONTRATACIÓN DOCENTE PARA EL PROGRAMA DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN INICIAL- SEMESTRE ACADÉMICO 2025-10.

#### **ORDEN DEL DÍA:**

##### **1. APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES**

Los Consejeros de Facultad, luego de revisar el contenido de la acta anterior, acordaron **aprobar por unanimidad**:

- Acta N° 02-2025, Sesión Ordinaria del 28 de enero de 2025, sin ninguna observación.
- Acta N° 03-2025, Sesión Extraordinaria del 14 de febrero de 2025, sin ninguna observación

##### **2. PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2025-2028 DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN INICIAL.**

El señor Decano, presenta el Oficio N°0209-2025-VAC-UPAO, el Vicerrector Académico emite opinión favorable al Plan General de Desarrollo 2025-2028 del Programa de Estudio de Educación Inicial, que de acuerdo al artículo 57º, numeral 2, del Estatuto Institucional, es atribución del Consejo de Facultad “Aprobar los proyectos formativos,

planes de desarrollo de los Programas de Estudio, que se elevan al Consejo Directivo para su evaluación y aprobación, con opinión favorable del vicerrector Académico.

Después de analizar los documentos, los integrantes del Consejo de Facultad **acordaron por unanimidad**: Aprobar el Plan General de Desarrollo 2025-2028 del Programa de Estudio de Educación Inicial.

### **3.- PROPUESTA DE CONTRATACIÓN DOCENTE PARA EL PROGRAMA DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN INICIAL- SEMESTRE ACADÉMICO 2025-10.**

La Directora del Programa de Estudio de Educación Inicial, mediante oficio N° OFICIO N° 0075-2025-EDUC-UPAO, hace llegar la propuesta de contratación docente para el programa de estudio de Educación Inicial- semestre académico 2025-10, adjuntando el perfil y número de plazas, las bases, cronograma y jurado para el referido concurso.

Después de analizar la propuesta, los integrantes del Consejo de Facultad **acordaron por unanimidad**: Aprobar el número de plazas, bases, cronograma y jurado para la contratación docente mediante la modalidad de concurso para el programa de estudio de Educación Inicial- semestre académico 2025-10.

#### ***Aprobaron el Número de plazas:***

PRÁCTICA PREPROFESIONAL I (1 plaza)

PRÁCTICA PREPROFESIONAL IV (2 plazas)

TALLER ARTÍSTICO 1: DANZAS FOLKLÓRICAS y TALLER ARTÍSTICO 2: DANZAS MODERNAS (1 plaza)

TALLER ARTÍSTICO 4: INSTRUMENTO DE PERCUSIÓN(1 plaza)

#### ***Aprobaron el Cronograma***

Convocatoria:	25 de febrero de 2025
Recepción de expediente:	26 de febrero al 04 de marzo de 2025
Declaratoria de aptitud:	05 de marzo de 2025
Evaluación de Expedientes:	06 y 07 de marzo de 2025
Clase modelo y entrevista:	10 y 11 de marzo de 2025
Publicaciones de resultados:	12 de marzo de 2025

#### ***Aprobaron el Jurado***

##### **JURADO PARA ASIGNATURAS DE PRÁCTICA PREPROFESIONAL:**

1. Dr. Luis Arsenio Acuña Infantes, presidente, decano (e) de la Facultad.
2. Ms. Ketty Cecilia Horna Alvarez, secretaria, directora del Programa de Estudio de Educación Inicial
3. Ms. Eliana María Zanelli Camacho, docente de especialidad.

**JURADO PARA TALLER ARTÍSTICOS 1: DANZAS FOLKLÓRICAS, TALLER ARTÍSTICO 2:  
DANZAS MODERNAS Y TALLER ARTÍSTICO 4: INSTRUMENTO DE PERCUSIÓN:**

1. Dr. Luis Arsenio Acuña Infantes, presidente, decano (e) de la Facultad.
2. Ms. Ketty Cecilia Horna Alvarez, secretaria, directora del Programa de Estudio de Educación Inicial
3. Dra. Luz Maricela Sánchez Abanto, docente de especialidad.

Los documentos fueron aprobados, y recomendaron con los trámites correspondiente para la realización del referido concurso.

Siendo las once y cincuenta minutos del día antes señalado, y habiéndose culminado con el tratamiento de la agenda, se procedió a levantar la sesión firmando la presente en señal de conformidad.



**Dr. Luis Arsenio Acuña Infantes**  
Decano (e)



**Dra. Karina Lizet Salinas Carranza**  
Secretaria Académica (e)